



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de servicios profesionales para la Elaboración de cápsulas audiovisuales para la Campaña Municipal de Sensibilización Social

PROYECTO: ***CAMBIANDO DE LENTE: MODELOS LOCALES PARTICIPATIVOS DE JUSTICIA Y PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA/VIOLENCIA JUVENIL CON UN ENFOQUE RESTAURADOR EN BOLIVIA***

Donante: Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo - AICS

1. ANTECEDENTES

Progettomondo es una organización civil italiana fundada en 1966. Se encuentra en Bolivia desde el año 1980 y a través del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa desarrolla acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de los/las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal. Colabora con varias instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y acciones innovadoras para la reintegración social y la reforma del sistema de justicia juvenil. Su trabajo ha contribuido, junto a las instituciones del Estado y sociedad civil, a la creación y funcionamiento del Centro Qalauma y Mesas Técnicas de Justicia Juvenil a nivel nacional; así también ha promovido la creación del Sistema Penal para Adolescentes y en general la difusión del enfoque de justicia restaurativa dentro y fuera del sistema penal.

Junto con los socios del proyecto el Comune di Cuneo (Italia), Oficina Local de Ejecución Penal Externa (UEPE) de Cuneo (Italia), el Centro Volontari Cooperazione allo Sviluppo (CVCS), la Dirección Género, Generacional y Familia del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba y el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, se implementa el proyecto ***Cambiando de lente: modelos locales participativos de justicia y prevención de la delincuencia/violencia juvenil con un enfoque restaurador en Bolivia.***

2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO “CAMBIANDO DE LENTE” (CdL):

El proyecto se enmarca en la visión estratégica e institucional de Progettomondo dentro del componente de justicia y DDHH. Es financiado por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS).

El proyecto pretende apoyar y reforzar los servicios y políticas locales de prevención integral (primaria, secundaria y terciaria) del comportamiento antisocial y la violencia juvenil, promoviendo la coordinación interinstitucional, el *capacity building* y la *governance*, a partir de experiencias piloto locales de cooperación entre las autoridades locales y la sociedad civil. Sin sustituir a los servicios locales de atención, esta iniciativa desarrolla un programa de capacitación en torno a ellos y a la sociedad civil organizada de la zona, centrándose en el fortalecimiento de las competencias técnicas de los operadores y gestores de estas instituciones y en su trabajo en red y coordinación, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios y aumentar el tipo de oferta.

3. ÁREA DE INTERVENCIÓN Y LUGAR DEL PROYECTO:

Departamento de Cochabamba – Municipio de Cochabamba.

4. OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CAMPAÑA MUNICIPAL DE SENSIBILIZACION SOCIAL:

Objetivo general:

Sensibilizar a las y los adolescentes y jóvenes del Municipio de Cochabamba sobre los factores de riesgo y protección de la violencia juvenil y adolescente, promoviendo su participación en actividades de ocio y tiempo libre para la prevención del consumo problemático de alcohol y drogas.

Objetivos específicos:

- Producir y difundir historias de vida de adolescentes líderes y no conocidos
- Visibilizar las alternativas que brindan las instituciones públicas y privadas a las y los adolescentes y jóvenes, para su desarrollo integral a través de la inversión del tiempo libre
- Contribuir a empoderar a las y los adolescentes y jóvenes en cuanto a la toma de decisiones informadas y a una conducta responsable como protagonistas de su vida

4.1. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- Elaborar y producir 3 cápsulas audiovisuales máximo de 3 min cada una con el detalle desglosado en el punto 5.

5. TAREAS Y PRODUCTOS A ENTREGAR

Detalle	Cronograma
Producto 1: Plan de trabajo	19 de febrero 2024
Producto 2: Elaboración y producción de 3 cápsulas audiovisuales con el siguiente detalle: 2.1. 1 cápsula audiovisual sobre los factores de riesgo de la violencia a los que se exponen las y los adolescentes y jóvenes en su tiempo libre y su ligazón con el consumo problemático de alcohol y drogas 2.2. 1 cápsula audiovisual sobre los factores de protección de la violencia y la prevención del consumo problemático de alcohol y drogas de las y los adolescentes y jóvenes. El rol de su tiempo libre. 2.3. 1 cápsula audiovisual sobre las alternativas que brindan las instituciones públicas y privadas a las y los adolescentes y jóvenes para el tiempo libre y de ocio. Y para la atención, información y prevención (CAIF)	01 de marzo 2024

Producto 3: Informe final de los productos revisados y aprobados por la Coordinadora del proyecto y las responsables R1 y R2.

07 de marzo 2024

6. PERFIL REQUERIDO

Indispensable:

- 6.1. Formación a nivel de licenciatura universitaria en comunicación social o ramas afines.
- 6.2. Experiencia laboral y profesional de 5 años en la temática de producción de materiales audiovisuales con enfoque de derechos humanos.
- 6.3. Experiencia laboral en organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y/o académicas afines a la temática de prevención social.

NOTA: El/La profesional que presente su candidatura debe **INDISPENSABLEMENTE** contar con NIT como empresa unipersonal o trabajar para una empresa que cumpla este requisito.

Deseable:

- 6.4. Experiencia de trabajo con equipos técnicos multidisciplinarios.

7. HABILIDADES

- 7.1. Capacidad de ser proactivo/a y organizado/a.
- 7.2. Excelentes habilidades de relacionamiento, comunicacionales y coordinación.
- 7.3. Excelentes habilidades de manejo de herramientas audiovisuales.

8. PLAZO D EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y MODALIDAD DE PAGO

La contratación tiene una duración de 20 días calendario, inicia el 19 de febrero y concluye el 08 de marzo del 2024.

La modalidad de pago de realizará en un único desembolso a la contra entrega del informe final.

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las y los profesionales invitados/as a presentar su propuesta deberán enviar un correo electrónico con el asunto "POSTULACIÓN CONTRATACIÓN ELABORACIÓN DE CAPSULAS AUDIVISUALES PARA LA CAMPAÑA MUNICIPAL DE SENSIBILIZACION SOCIAL – NOMBRE APELLIDO" a la siguiente dirección postulaciones.justicia@gmail.com , adjuntando los siguientes documentos en formato PDF:

- Hoja de vida (No documentado)
- Propuesta técnica y económica (incluyendo los impuestos establecidos por Ley).

Las propuestas serán recibidas impostergablemente hasta el 14 de febrero de 2024 en el correo electrónico postulaciones.justicia@gmail.com .

El/La seleccionado/a será contactado/a hasta el 16 de febrero 2024.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los productos obtenidos bajo estos términos de referencia serán propiedad y autoría de Progettomondo, institución que tendrá los derechos exclusivos para su publicación y difusión.

11. IMPUESTOS DE LEY

El costo total de la contratación además debe incluir los impuestos de ley, así como el cumplimiento con el pago de aportes a la AFPs (si corresponde).